



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **159TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 19/09/2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 29/09/2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Administrativo

DEPARTAMENTO: Derecho Público

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Presidente/a**

D./D^a Diego J. Vera Jurado

CONCURSANTE Nº. 1

D./D^a María Isabel López García

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El CV de la candidata cumple con todos los requisitos y méritos requeridos para el acceso a la plaza de profesora titular de universidad, tanto en la gestión, transferencia, docencia e investigación. Aunque el historial ha sido ya valorado por la ANECA, la Comisión ha destacado determinadas competencias y méritos de la candidata que favorecen su acceso a la plaza.

PROYECTO INVESTIGADOR:

La candidata realiza una adecuada elección del proyecto de investigación, relacionado con las líneas de investigación del grupo de investigación al que pertenece. Establece las líneas básicas, que serán objeto de desarrollo futuro, del problema generado por la despoblación en diferentes ámbitos.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

Realiza la candidata una exposición de su proyecto docente, con una detallada descripción tanto del método de enseñanza como de la asignatura elegida, con una especial referencia en el primer caso a la implicación de las nuevas tecnologías.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición de los dos ejercicios ha sido brillante, y la candidata ha respondido a las diferentes cuestiones planteadas por los miembros de la Comisión. Ha mantenido un *iter* expositivo lógico y fluido, trasladando todos los contenidos principales de sus diferentes trabajos.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

CONCURSANTE N°. 2 D./Dª

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 26 de enero de 2026

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **159TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 19/09/2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 29/09/2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Administrativo

DEPARTAMENTO: Derecho Público

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Secretario/a**

D./D^a Elsa Marina Álvarez González

CONCURSANTE Nº. 1

D./D^a María Isabel López García

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata presenta un Cv sólido y completo en sus distintos aspectos (docencia, investigación, transferencia y gestión).

PROYECTO INVESTIGADOR:

La candidata presenta un proyecto investigador sobre un tema de máxima actualidad e interés para la disciplina. En concreto aborda el problema de la despoblación y su directa relación con el acceso y disfrute a los servicios colectivos en un contexto de digitalización. Con este trabajo pretende contribuir a la mejora en la prestación de los mismos, su sostenibilidad y eficiencia, y, por tanto, al disfrute de los mismos.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

La candidata presenta un proyecto docente original y acorde con lo que viene siendo la docencia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga. Además, ha elegido un tema de la asignatura Derecho administrativo. Parte Especial que presenta con rigor y muy bien estructurado.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición de los dos ejercicios ha sido brillante, muy rigurosa y ajustada al tiempo establecido

VOTO RECIBIDO:

20 puntos. 10 puntos para la primera prueba y 10 puntos para la segunda prueba.

CONCURSANTE Nº. 2

D./D^a

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 26 de enero de 2026.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **159TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 19/09/2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 29/09/2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Administrativo

DEPARTAMENTO: Derecho Público

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 1**

D./D^a Leonor Mercedes Moral Soriano

CONCURSANTE N°. 1

D./D^a María Isabel López García

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El perfil docente e investigador es muy adecuado al perfil de la plaza. Destaca la capacidad docente en distintos grados, más allá del Grado de Derecho, y la docencia en actividades de formación permanente. En lo relativo a la investigación, destaca la capacidad de trabajar en redes y con socios internacionales. Las distintas áreas de investigación están vinculadas en torno a la prestación de servicios de manera que se retroalimentan.

PROYECTO INVESTIGADOR:

Relevancia y Originalidad del Objeto de Estudio

El proyecto demuestra una notable madurez intelectual al proponer la despoblación no solo como un fenómeno demográfico, sino como un instrumento transversal y un vector de análisis para los retos contemporáneos de la cohesión social y territorial. Esta perspectiva permite una aproximación holística, superando visiones parciales y aportando un valor añadido al área de conocimiento.

Solidez del Marco Jurídico-Administrativo

La candidata exhibe un dominio profundo de las categorías esenciales del Derecho Administrativo. El programa investigador articula con solvencia:

- Técnicas de Regulación y Coordinación: Se analiza la complejidad de la coordinación interadministrativa como pieza clave para la eficacia de las políticas públicas contra la despoblación.
- Gobernanza Multinivel: Es especialmente relevante el estudio de la distribución de competencias, abordando los conflictos y sinergias entre los distintos niveles de la Administración.

Innovación en la Gestión Pública

Se valora positivamente la inclusión de la colaboración público-privada como eje transformador. El proyecto no se limita a la teoría clásica, sino que busca fórmulas innovadoras para la prestación de servicios en entornos de baja densidad poblacional, garantizando la sostenibilidad del sistema.

Compromiso con el Interés General

El rigor en el tratamiento de los Servicios de Interés General (SIG) y los Servicios de Interés General No Económico (SIGNE) es excelente. La propuesta asegura una base sólida para defender la garantía de derechos prestacionales mínimos, vinculando la investigación con el mandato constitucional de igualdad y equilibrio territorial.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente expuesto ofrece una concatenación estratégica de diferentes instrumentos metodológicos (herramientas digitales, gamificación, utilización de fuentes periodísticas, tutorías individuales, tutorías grupales, clases invertidos o autoevaluación) orientada a formar juristas críticos. El tema elegido recoge de manera realista un tema del Grado de Derecho centrándose en la tríada de actividades administrativas (policía, fomento y servicio público) explicando la evolución histórica de estas

actividades que discurren paralela a la evolución del Estado y del Derecho Administrativo lo que permite al estudiante un acercamiento crítico a un tema clásico.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata ha expuesto de manera brillante y solvente tanto el historial académico y los proyectos docente e investigador, así como el tema que ha elegido. Ha mostrado una gran ambición como investigadora y una capacidad y motivación absoluta como docente.

VOTO RECIBIDO:

Prueba 1: 10 puntos; Prueba 2: 10 puntos. TOTAL 20 puntos. VOTO FAVORABLE

CONCURSANTE N°. 2 D./Dª

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 26 de enero de 2026.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA:	159TUN25
FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA:	19/09/2025
FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE:	29/09/2025
CUERPO DOCENTE:	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Derecho administrativo
DEPARTAMENTO:	Derecho Público

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 2**

D./D^a EVA M. NIETO GARRIDO

CONCURSANTE N° 1 D./D^a MARÍA ISABEL LÓPEZ GARCÍA

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

Responde a las exigencias de la convocatoria y cumple sobradamente los méritos requeridos para optar a la plaza

PROYECTO INVESTIGADOR:

En el proyecto de investigación se exponen las líneas de investigación de la concursante que ha venido desarrollando y sobre las que pretende seguir trabajando. Son líneas muy interesantes, que ponen el foco en cuestiones actuales como la digitalización de los servicios públicos, el acceso universal a la educación, la red de transporte, y todo ello aplicado a las medidas adoptadas en la lucha contra la despoblación.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente se adecua perfectamente al plan de estudios de la Universidad de Málaga, concretamente a las asignaturas de Derecho administrativo. El tema elegido es un tema clásico, la división de la actividad administrativa de fomento, de policía y de prestación de servicios públicos, y el reto al que se enfrenta la candidata es a explicarlo a sus estudiantes pero adaptándolo a las transformaciones actuales del Derecho administrativo (autorregulación, declaraciones responsables y comunicaciones previas, colaboración pública-privada, los sectores regulados, la IA y la digitalización, entre otras).

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Exposición muy buena, con claridad expositiva y solvencia acreditada.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

CONCURSANTE N° 2 D./D^a

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el de de .
(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **159TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 19/09/2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 29/09/2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Administrativo

DEPARTAMENTO: Derecho Público

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 3**

D./D^a Martín María Razquín Lizarraga

CONCURSANTE N°. 1 D./D^a María Isabel López García

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El historial académico, docente e investigador de la concursante responde plenamente a las exigencias de la convocatoria, y cumple sobradamente con los méritos necesarios para optar a la plaza.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador explica los cinco ámbitos de investigación que la concursante ya ha iniciado en sus trabajos de investigación y que pretende continuar llevando a cabo. Son líneas de investigación del máximo interés, centradas en materias que afectan directamente a la ciudadanía como la educación y los servicios sociales, y también a las Administraciones Públicas, en especial a las entidades locales, como la movilidad sostenible o la despoblación.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente está muy bien elaborado y por tanto describe perfectamente las materias propias del Derecho Administrativo. El tema elegido para desarrollo es muy acertado, toda vez que los servicios públicos siguen siendo el centro de la actividad administrativa, máxime en la actualidad en la que las Administraciones públicas se caracterizan por ser entes prestadores de servicios.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición ha sido brillante, puesto que la concursante ha explicado tanto el historial académico y los proyectos docente e investigador, así como el tema que ha elegido. Ha mostrado una gran soltura y una capacidad absoluta como docente, transmisora del conocimiento.

VOTO RECIBIDO:

Prueba 1: 10 puntos. Prueba 2: 10 puntos. Total: 20 puntos. VOTO FAVORABLE.

CONCURSANTE N°. 2 D./D^a

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 26 de enero de 2026.

(FIRMA)